



REGLAMENTO

ART. 1º: La Asociación Atlética Moratalaz organiza la XLVI Media Maratón Popular de Moratalaz junto a la XIII edición de los 10 Kilómetros, y la XXIV edición de la Carrera Mini. La fecha será el Domingo 12 de Noviembre de 2023.

ART. 2º: Las distancias serán de 21.097 m., para el medio maratón, 10.000 m. para la carrera 10k, y 2.500 m para la Carrera Mini. Dispondrán de cronometraje con chip en el dorsal en la Media y los 10k. En la Carrera Mini, dorsal sin chip y cronometraje manual. La salida de la Carrera Mini será a las **10.00h** y la de Media y 10k a las **10.30h**.

SALIDA: Calle Fuente Carrantona, 8 (Madrid) **META:** Polideportivo Municipal de Moratalaz (entrada de carrera: C/Hacienda de Pavones, s/n; entrada del público: C/Valdebernardo, 2)

ART. 3º: Podrá participar toda aquella persona que quiera, sin limitaciones de edad o sexo, que se inscriba en los lugares indicados al efecto. Salvo en la Carrera Mini que la edad máxima será de 15 años.

ART. 4º : La Asociación Atlética Moratalaz no se hace responsable de los daños que puedan causar o causarse los atletas durante la prueba, y aconseja a todos los participantes un reconocimiento médico antes de la competición.

ART.5º: El Club pondrá todos los medios necesarios para el perfecto desarrollo de la prueba. Incluido un seguro de R.C. y servicios sanitarios. Se deberán seguir siempre las indicaciones de la organización.

ART.6º: Inscripciones Carrera Mini: Las inscripciones se podrán realizar online a través de los enlaces de inscripción indicados en nuestra web www.aamoratalaz.com. Cuota de inscripción: 3€. La recogida de dorsal será los días previos a la carrera, en los lugares y horarios indicados por la organización. **Se requerirá autorización de padre/madre/tutor.**

ART.7º: Inscripciones Media y 10k: Las inscripciones se podrán realizar online a través de los enlaces de inscripción indicados en nuestra web www.aamoratalaz.com. Cuotas de inscripción: 15€. La recogida de dorsal será los días previos a la carrera, en los lugares y horarios indicados por la organización

ART.8º: La participación se limitará a 2.000 corredores entre la Media y los 10 km, y a 500 corredores en la Mini.

ART.9º: Será de obligado cumplimiento el protocolo COVID vigente en la fecha de celebración de la prueba.

Síguenos en:

www.aamoratalaz.com

Twitter, Instagram y Facebook: @aamoratalaz